



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2026, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DIRECTIVA INTEGRADA POR: DIPUTADA PALOMA BARRAGÁN SANTOS (PRESIDENTA), DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE), DIPUTADA DIANA RANGEL ZÚÑIGA (SECRETARIA), DIPUTADO JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ (SECRETARIO).

EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 12:39 HORAS (DOCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS), DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026, Y REUNIDOS 27 (VEINTISIETE) DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA, LA PRESIDENCIA DIO APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 178, LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES.
5. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS:
 - a. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil y la Ley Orgánica Municipal, ambas del Estado de Hidalgo, para regulación y garantizar la seguridad de atracciones mecánicas en el Estado de Hidalgo, presentada por Diputada Yarabi González Martínez.
 - b. Iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se reforma y se adicionan diversas disposiciones al artículo 93 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo, en materia de asistencia social para personas con discapacidad en situación de pobreza, abandono o marginación, presentada por Diputado Julián Nochebuena Hernández.

- c. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 24 de la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Estado de Hidalgo, para fortalecer la incorporación de niñas y mujeres jóvenes en las ciencias, la tecnología, las ingenierías y las matemáticas, presentada por Diputada Paloma Barragán Santos.
 - d. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VII y VIII del artículo 54 de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, presentada por Diputado Francisco Javier Téllez Sánchez.
 - e. Iniciativa con proyecto por el que se adiciona una fracción al artículo 82 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, en materia de formación especializada para autoridades que intervienen con niñez y adolescencia, presentada por Diputada Johana Montserrat Hernández Pérez.
 - f. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 2, así como se adiciona una fracción XXI Bis del artículo 4 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputadas y Diputados Juana Olivia Alarcón Rivera, Julián Nochebuena Hernández, Mónica Leanett Reyes Martínez, Yarabi González Martínez, Aldo Meza Hernández y José Luis Rodríguez Higareda.
 - g. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un último párrafo, al artículo 2º de la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, en materia de protección de la salud con enfoque diferenciado, perspectiva de género e interculturalidad, presentada por Diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante.
6. ASUNTOS GENERALES.
 7. ELECCIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS PARA INTEGRAR LA DIRECTIVA DEL MES DE MAYO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOMETIDO EL ORDEN DEL DÍA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PARA LO CUAL HABILITÓ EL TABLERO ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, RESULTANDO APROBADO CON 23 (VEINTITRÉS) VOTOS A FAVOR. -----

REFERENTE AL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO APROBAR LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN



ORDINARIA DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR SER DE SU CONOCIMIENTO SU CONTENIDO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, SOLICITUD QUE FUE APROBADA POR 25 (VEINTICINCO) VOTOS A FAVOR. ACTO SEGUIDO EN LOS TÉRMINOS QUE ANTECEDEN LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE REFERENCIA, PARA LO CUAL HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR 24 (VEINTICUATRO) VOTOS A FAVOR. -----

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, INFORME DE LAS **COMUNICACIONES OFICIALES** RECIBIDAS, INFORMÁNDOSE: 1. VOLANTE FOLIO 5345, ENVIADO POR LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON EL QUE REMITE OFICIO IEEH/PRESIDENCIA/0336/2026, FIRMADO POR LA MTRA. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ ESCALONA, CONSEJERA PRESIDENTA IEEH, CON EL QUE SOLICITA LA RECONSIDERACIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO; Y LA PRESIDENCIA INSTRUYO PARA SU TURNO A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMO MEDIANTE **COMUNICADO DE DIRECTIVA** QUE, EN SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO, SE APROBÓ LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EDICIÓN 2026. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS**, LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AMBAS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA REGULACIÓN Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE ATRACCIONES MECÁNICAS EN EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----



CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA Y SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 93 DE LA LEY INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE POBREZA, ABANDONO O MARGINACIÓN, PRESENTADA POR DIPUTADO JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA FORTALECER LA INCORPORACIÓN DE NIÑAS Y MUJERES JÓVENES EN LAS CIENCIAS, LA TECNOLOGÍA, LAS INGENIERÍAS Y LAS MATEMÁTICAS, PRESENTADA POR DIPUTADA PALOMA BARRAGÁN SANTOS,



INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA AUTORIDADES QUE INTERVIENEN CON NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PRESENTADA POR DIPUTADA JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 2, ASÍ COMO SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXI BIS DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS JUANA OLIVIA ALARCÓN RIVERA, JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ, MÓNICA LEANETT REYES MARTÍNEZ, YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ALDO MEZA HERNÁNDEZ Y JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO, AL ARTÍCULO 2º DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIADO, PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD, PRESENTADA POR DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----



CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

REFERENTE A LOS **ASUNTOS GENERALES**, SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO PARA FORTALECER ACCIONES DE REVISIÓN TARIFARIA EN AUTOPISTAS FEDERALES, POR LA DIPUTADA KARLA PERALES ARRIETA Y DIPUTADO CARLOS ALEJANDRO ALCÁNTARA CARBAJAL, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. ----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA LO CORRESPONDIENTE. -----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, ADOPTEN ACCIONES DE PREVENCIÓN, ORIENTACIÓN, DIFUSIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA PROTEGER A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES FRENTE A LA EXTORSIÓN Y EL FRAUDE, PARTICULARMENTE LOS COMETIDOS POR VÍA TELEFÓNICA Y MEDIANTE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DIGITALES, POR LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

Página 7 de 11



AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, PARA LO CORRESPONDIENTE. -----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO A COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES ESTATALES PARA ATENDER LOS CASOS DE GUSANO BARRENADOR EN EL ESTADO, POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ARTURO GÓMEZ CANALES, ALDO MEZA HERNÁNDEZ, JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ, JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ, MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, TANIA ERÉNDIRA MEZA ESCORZA, ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA, ALMA ROSA ELÍAS PASO, MÓNICA LEANETT REYES MARTÍNEZ Y JUANA OLIVIA ALARCÓN RIVERA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS, PARA LO CORRESPONDIENTE. -----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO EN MATERIA DE ACCESO AL AGUA EN EL MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA HIDALGO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y AL TITULAR DE LA CEEA EN HIDALGO, POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LAS COMISIONES DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ANTICORRUPCIÓN Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS, PARA LO CORRESPONDIENTE. -----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO TITULADO "DÍA DE LA NIÑEZ", POR LA DIPUTADA KARLA PERALES ARRIETA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO TITULADO "NIÑEZ: SEMILLA DE TRANSFORMACIÓN EN MÉXICO E HIDALGO", POR EL DIPUTADO JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO DEL GRUPO "GENERAL FELIPE ÁNGELES" PRI, POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA INDICÓ QUE SE PROCEDERÍA A LA **ELECCIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS PARA INTEGRAR LA DIRECTIVA DEL MES DE MAYO** CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE SE RECIBÍAN LAS PROPUESTAS PARA TAL EFECTO. -----



EL DIPUTADO ALDO MEZA HERNÁNDEZ, PROPUSO QUE DICHS NOMBRAMIENTOS RECAYERAN EN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SIGUIENTES:

PRESIDENCIA: DIP. MÓNICA LEANETT REYES MARTÍNEZ
VICEPRESIDENCIA: DIP. ARTURO GÓMEZ CANALES
SECRETARÍA: DIP. ALMA ROSA ELÍAS PASO
SECRETARÍA: DIP. LEONEL PERUSQUIA MUEDANO
SUPLENTE GENERAL: DIP. ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO
SUPLENTE GENERAL: DIP. MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE

UNA VEZ RECIBIDA LA PROPUESTA, LA PRESIDENCIA PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN POR MEDIO DE CÉDULAS, SOLICITANDO AL PERSONAL DE APOYO REPARTIERA LAS MISMAS, Y AL DIPUTADO JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, NOMBRARA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA QUE PASARAN A EMITIR SU VOTO EN LA URNA. -----

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, LA PRESIDENCIA REALIZÓ EL CONTEO DE LOS VOTOS Y OBTENIENDO 25 (VEINTICINCO) VOTOS A FAVOR, DIO POR APROBADA LA PROPUESTA PRESENTADA. -----

UNA VEZ APROBADA LA PROPUESTA PRESENTADA, LA PRESIDENCIA TOMÓ LA PROTESTA DE LEY A LA DIRECTIVA ELECTA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL MES DE MAYO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, MISMA QUE QUEDÓ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENCIA: DIP. MÓNICA LEANETT REYES MARTÍNEZ
VICEPRESIDENCIA: DIP. ARTURO GÓMEZ CANALES

SECRETARÍA: DIP. ALMA ROSA ELÍAS PASO
SECRETARÍA: DIP. LEONEL PERUSQUIA MUEDANO
SUPLENTE GENERAL: DIP. ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO
SUPLENTE GENERAL: DIP. MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, COMUNICARA DE LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA A LAS AUTORIDADES PRECISADAS EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

EN ESTE PUNTO LA DIPUTADA PALOMA BARRAGÁN SANTOS, EMITIÓ SU MENSAJE, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA CITÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL MIÉRCOLES 6 (SEIS) DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:30 HRS (ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS), Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, **CLAUSURÓ** LA SESIÓN SIENDO LAS 14:49 HRS (CATORCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS) DEL DÍA DE SU INICIO. -----



DIP. PALOMA BARRAGÁN SANTOS
PRESIDENTA



DIP. DIANA RANGEL ZÚNIGA
SECRETARIA



DIP. JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ
RAMÍREZ
SECRETARIO